ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Siendo las once horas (11:00) del día nueve (9) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), y contando con la asistencia del Mtro. Luis Francisco Tremillo González, Dr. Gonzalo Arreola Medina, Mtro. Silvestre Flores de los Santos, Dr. Arturo Barraza Macías, de la Dra. Delia Inés Ceniceros Cázares y de la Dra. Alejandra Méndez Zúñiga, de inicio la reunión extraordinaria de Consejo de Área de Investigación y Posgrado desarrollándose bajo la siguiente:

AGENDA

- 1. Registro de asistencia
- 2. Instalación legal de la asamblea
- 3. Informe de actividades en proceso del área
- 4. Organización de 4to. Congreso Interinstitucional de Posgrado
- 5. Clausura de la asamblea

La reunión se instala legalmente con la presencia de seis, de siete miembros que constituyen el Consejo del área de investigación y posgrado.

Sobre el punto tres, la coordinadora del área de investigación y posgrado informa a este órgano colegiado que las actividades en proceso del área son las siguientes:

- La Universidad Pedagógica de Durango por indicación de la Dirección General, se encuentra participando en el Comité Organizador del III Congreso Interinstitucional de Transformación Educativa 2017 (CIITE), que se efectuará en la Cd. de Veracruz en agosto del 2017.
- La comisión (Dr. Miguel Navarro, Dr. Arturo Barraza y Dra. Alejandra Méndez Zúñiga) nombrada para participar en el diseño de la Maestría en Ciencias para el Aprendizaje, en modalidad en línea, en colaboración con la BUAP, UV y ITSON, ya se encuentran trabajando en el diseño y en el convenio marco y específicos con cada una de las universidades participantes.

- Se habló con los alumnos del DCPA sobre los resultados poco aceptables obtenidos en la reciente presentación de avance de tesis, al respecto se realizaron los siguientes compromisos entre los alumnos y la coordinación del doctorado: a) que en las reuniones del núcleo académico básico de doctores del programa, se especificarán concretamente los avances de tesis que se espera tengan los alumnos en cada proceso de presentación de avance de tesis; b) los alumnos se comprometieron a responsabilizarse y tener mayor compromiso en sus avance de tesis y tutorías, a su vez la coordinación del doctorado promoverá lo respectivo con los directores de tesis; y c) que se ofertarán talleres en el próximo congreso de posgrado para apoyar en el fortalecimiento de los aspectos débiles en la construcción de las tesis.
- Uno de los alumnos del DCPA, debido a que no aprobó los seminarios del segundo semestre, de acuerdo al Reglamento de los estudios de posgrado, causa baja definitiva del programa.
- Con la colaboración del núcleo académico básico del DCPA, en este momento se encuentra integrando las evidencias para participar el DCPA en los PNPC de CONACYT en el cuarto corte de la convocatoria vigente.

Con respecto al punto cuatro, concerniente a la organización del 4to. Congreso Interinstitucional de Posgrado, que la universidad realiza anualmente, este órgano colegiado aprueba lo siguiente:

- Que se realice en colaboración con la Universidad Autónoma de Sinaloa, con la Universidad Veracruzana y con la Universidad Pedagógica de Sinaloa.
- Que se efectúe los días 24 y 25 de noviembre.
- Se nombra la comisión de organización del 4to. Congreso Interinstitucional, la cual queda integrada por EL Mtro. Francisco Tremillo González, Dr. Miguel Navarro Rodríguez, Dr. Luis Fernando Hernández Jácquez y Dra. Alejandra Méndez Zúñiga.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la Reunión Extraordinaria de Consejo de Área de Investigación y Posgrado, a las trece horas (13:00) del día nueve (9) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), firmando del alcance los que en ella intervienen.

NOMBRE	FIRMA
DRA. ALEJANDRA MÉNDEZ ZÚÑIGA	
DRA. DELIA I. CENICEROS CAZARES	
MTRO. LUIS FRANCISCO TREMILLO GONZÁLEZ	
DR. ARTURO BARRAZA MACÍAS	
DR. GONZALO ARREOLA MEDINA	
MTRO. SILVESTRE FLORES DE LOS SANTOS	